

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 18/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620170031800	Verbal	FABIO ALONSO PUERTA ECHAVARRIA	GLORIA MARIA PUERTA JARAMILLO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente.	08/04/2022		
05001310300620170049600	Verbal	HUMBERTO DE JESUS HERNANDEZ HENAO	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	Auto pone en conocimiento Incorpora oficio - pone en conocimiento	08/04/2022		
05001310300620180067100	Ejecutivo Singular	DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S	AMADEA DINAMIC WEAR SAS	Auto Ordena Remitir Incorpora - Aclara - Ordena Remitir nuevamente a ejecución.	08/04/2022		
05001310300620190048400	Ejecutivo Singular	NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S	FUREL S.A.	Auto resuelve recurso Incorpora al expediente - Resuelve recurso.	08/04/2022		
05001310300620210032300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	CARLOS MARIO AREIZA BARRIENTOS	Auto ordena oficiar Incorpora al expediente – ordena oficiar.	08/04/2022		
05001310300620210056200	Verbal	PAOLAANDREA BAENA	CLINICA CEP - CLINICA ESPECIALISTAS DEL POBLADO - CIRUPLAN S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia inicial. MIERCOLES 27 de ABRIL del 2022, a partir de las 9.00 a.m.	08/04/2022		
05001310300620220013200	Verbal	RICARDO ANTONIO GUERRA TUBERQUIA	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/04/2022		
05001400301220200079401	Inspecciones judiciales y peritaciones	GUILLERMO LEON MEJIA RESTREPO	SIN DEMANDADO	Auto Ordena Remitir Confirma decisión- Ordena remitir expediente a juzgado de origen.	08/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)